

15
municipales en el día que el obispo y el destino
de Diputado a D. José Martínez Madrid que
pueda en segunda línea y la cantidad p.
Diputado en línea de D. Ant.^o Ruano y D.
Francisco Galván a el cual se le de porción de
que comunico a el día y en cumplimiento de
que a 17 de Mayo de 1833 y fecha 7 de 1833.
D. e Manuel María Laguna = Sec. Ajunt.
de la Ciudad de Cartagena - En segunda de
la lectura de la presente con yo el pre-
sente Secret.^o Manuel Laguna entera a esta
hora de que el Diputado nombrado D. José
Martínez Madrid según se halla de su propuesta
deve ocupar su empleo p.^o la que falta al
presente año y todo el vendiendo de ochocientos
treinta y cuatro y el D. Francisco Galván que
ocupa el lugar por falta de la que falta al presen-
te año mediante a que según aparece de
la propuesta hecha en el de mil ochocientos
treinta y uno p.^o el siguiente de ochocientos
treinta y dos fue colocado en tercer lugar;
que para mudanza del honor. b. sus. Presidente
de este Ajunt.^o D. Juan Andrés en vista de lo
preceptuado en el día con se porción las cosas
condición de oficio p.^o la b. a las fije-
das a favor. Madrid y Galván comunicadas

